

Guayaquil, 11 abril del 2012

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía MAXPLOT S.A., durante el ejercicio económico del año 2011.

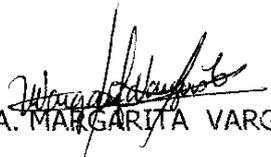
He practicado una revisión completa de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, los mismos que están llevados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los estados financieros son el resultado de las operaciones contables, los mismos que dejamos a consideración de ustedes para su aprobación, no sin antes aclarar que esta compañía no tuvo actividad en el ejercicio económico del año 2011.

Debo también manifestar, que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias en sus fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía MAXPLOT S.A.



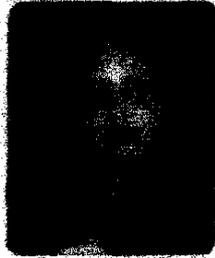
Atentamente


CPA. MARGARITA VARGAS C.

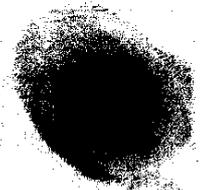
R.N. 10.313

COMISARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 092264887-2
VARGAS CARRILLO MARGARITA ISOLINA
GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
23 JUNIO 1983
019-A 0389 06381 F
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION 1983



EQUATORIANA*****
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
BOLIVAR ANTONIO VARGAS PENA
JUANA ISOLINA CARRILLO M
GUAYAQUIL 07/04/2004
07/04/2016
REN 0728079



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

301-0093 NÚMERO
0922648878 CÉDULA
VARGAS CARRILLO MARGARITA
ISOLINA
GUAYAS GUAYAQUIL
PROVINCIA CANTÓN
GARCIA MORENO
PARROQUIA
FJ PRESIDENTA JEFE DE LA JUSTA

